AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

53

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2016, de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, por la que se designa el Tribunal del concurso unitario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional establece, respecto al concurso unitario, que la Comunidad Autónoma del País Vasco designará un tribunal para la comprobación del grado de conocimiento del euskera y valoración de los méritos por ella determinados.

Habiendo procedido la Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa a la convocatoria de los referidos concursos unitarios para el año 2016.

RESUELVO:

Artículo único.– Designar los miembros del tribunal de valoración del concurso unitario 2016, que estará integrado por:

Titulares:

– Presidente:

● D. José Luis Aguirre Arratibel, designado por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

– Vocales:

● Dña. María Jesús Sáez de Jáuregui Suso, designada por la Diputación Foral de Álava.

● D. José Antonio Sainz Nieto, designado por la Diputación Foral de Bizkaia.

● Dña. Josune Aldabe Muxika, designada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

● D. Ignacio Javier Etxebarria Etxeita, designado por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Bizkaia.

● D. Roberto González de Viñaspre Gonzalo, designado por el IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

Suplentes:

– Presidente:

● Dña. Zelai Nikolas Ezkurdia, designada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

– Vocales:

● D. Francisco Javier Ortiz de Urbina Ugarte, designado por la Diputación Foral de Álava.

● Dña. Miren Elene Urrutia Txopitea, designada por la Diputación Foral de Bizkaia.

● Dña. M.ª Aranzazu Arana Learte, designada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

● Dña. Garbiñe Doval García, designada el IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de diciembre de 2016.

La Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, ELIXABETE ETXANOBE LANDAJUELA.